RIO ELECTRICO S.A.

MEMORIA ANUAL
2018

RIO ELECTRICO S.A.

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTORIO **06**
MENSAJE DEL GERENTE GENERAL **08**
1 PERFIL DE LA EMPRESA **13**
Ficha Empresarial 13
Constitución y Objetivo 14
Reseña Histórica 15
Licencia de generación 16
Registros 16
Composición Accionaria 17
Directorio y Plantel Ejecutivo 17
2 SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN **19**
3 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA **21**
Articulación a los Objetivos Estratégicos 21
Misión 21
Visión 21
Valores 22
Mapa de Objetivos Estratégicos 23
4 INFORMACIÓN TÉCNICA **25**
Centrales de operación y participación en el SIN 25
Centrales en operación 25
Participación en el SIN 25

Indicadores de magnitud de la empresa 26
Generación bruta 26
Potencia total instalada 26
Generación bruta por central 26
Potencia instalada por central 26
Potencia instalada por unidad generadora 26
Potencia total efectiva 26
Potencia efectiva por central 26
Potencia efectiva por unidad generadora 27
Potencia total remunerada 27
Potencia remunerada por central 27
Cantidad de unidades de generación 27
Longitud de líneas de transmisión asociadas a generación operadas por la Empresa Río Eléctrico 27
Cantidad de trabajadores 27
Indicadores de confiabilidad 28
Indicadores de disponibilidad operativa 28
Año de puesta en servicio 28
Indicadores de eficiencia 28
Factor de planta 28
Eficiencia promedio de la central generadora 28
Tasa de consumo de agua de las centrales hidroeléctricas 28
Indicadores de Calidad 29
Índice de fallas de las centrales 29
Pérdidas totales en generación 29
Pérdidas en generación por centrales 29
Cumplimiento plan de mantenimiento 29
Indicadores de productividad 29
Costo unitario de generación 29
Relación energía generada- trabajador 29
Operación y mantenimiento 30
Demanda de energía 30
Demanda de potencia 32
Plan de mantenimiento 32
Indicadores de operación y mantenimiento 33
5 DESARROLLO EMPRESARIAL 35
6 RECURSOS HUMANOS 37
Estructura Organizacional 39
7 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN 41
Políticas del Sistema Integrado de Gestión 41
Certificación 42
Auditorías Externas e Internas 43
Seguimiento, Evaluación y Reporte del SIG 43
Capacitaciones 45
Capacitaciones Internas 45
Capacitaciones Externas 49
Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional 54
Sistemas de Gestión Ambiental 56
8 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 64
9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 69
10 INFORME DEL SÍNDICO 81

MENSAJE DEL DIRECTORIO

Estimadas y estimados accionistas:

Una nueva gestión ha concluido y la Empresa Río Eléctrico S.A. una vez más ha cumplido garantizando la provisión de energía al Sistema Interconectado Nacional, a través de sus plantas hidroeléctricas que opera en el Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma), ubicadas en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí.

La gestión que concluye ha destacado un mayor excedente con respecto a los dos últimos años, gracias al incremento en la precipitación pluvial, la mayor disponibilidad de nuestras generadoras y un adecuado mantenimiento y mejora de nuestras máquinas.

Una vez más hemos recertificado el Sistema Integrado de Gestión, pero esta vez en las nuevas versiones de las normas de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) y Gestión de Medioambiente (ISO 14001:2015) y mantenido la certificación en Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional en la versión vigente de la norma (OHSAS 18001:2007), ratificando de esta manera, nuestro compromiso con la mejora continua de la Empresa de una manera sustentable.

Finalmente, corresponde expresar nuestro agradecimiento a los trabajadores de la Empresa por el trabajo desarrollado durante esta gestión, su compromiso en pos de garantizar el servicio de energía eléctrica para mejorar así, el bienestar de las bolivianas y los bolivianos

Atentamente,
DIRECTORIO EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

MENSAJE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Como resultado de las gestiones, las Gerencias pasadas realizaron las estrategias de implementar el mejoramiento y actualización de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, realizando programas anuales de la administración y producción hasta alcanzar los objetivos trazados en la Empresa Río Eléctrico S.A., las Plantas desde la puesta en marcha de Kilpani, Landara y Punutuma en el año 2001, han mejorado y mantenido índices de confiabilidad y continuidad en el suministro de energía hacia nuestros clientes.

Las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura (PHRY) han experimentado una mejora significativa mediante una labor de mejoramiento constante durante los años de vigencia del Contrato de Riesgo Compartido entre ENDE VALLE HERMOSO S.A. y COMIBOL en los diferentes aspectos de su infraestructura y organización, labor que continua de manera ininterrumpida.

En reuniones técnicas se analizan y determinan los trabajos de mantenimientos a realizar; que en su generalidad son del tipo: eléctrico, mecánico y civil; trabajos que están relacionados con diversas actividades como mantenimientos a subestaciones, unidades generadoras, embalses, canales de aducción, túneles, cámaras de carga, tuberías forzadas, casas de máquinas, líneas de transmisión, entre otros.

Las labores de mantenimiento en la gestión 2018 en conjunto con los mantenimientos ejecutados en gestiones anteriores, así como los logros operativos, han sido posibles con la valiosa colaboración de todo el personal de Río Eléctrico S.A. y el personal ejecutivo y administrativo de ENDE VALLE HERMOSO S.A. en Cochabamba, sin el cual hubiese resultado muy difícil cumplir los objetivos trazados. Estas acciones permitieron que los índices de disponibilidad de las plantas Hidroeléctricas del Río Yura, continúen por encima de lo programado en el sistema; aclarar que en la gestión 2018 la hidrología ha sido favorable, razón por lo que la energía ejecutada está por encima de la energía presupuestada.

Debe destacarse que la experiencia del relacionamiento con comunidades y ayllus de la región ha sido estimulante y valiosa. La realidad social en la que se encuentra inmerso el sistema Yura, convierte en una necesidad, la atención y financiamiento de un cierto grado de cooperación a las comunidades de los ayllus, para garantizar la paz en la zona y el normal desarrollo de la actividad de generación.

Los trabajos relevantes ejecutados de la gestión 2018, con el objeto de garantizar la generación de energía eléctrica, son resumidos a continuación:

- Instalación de relé de protección de generador unidad KIL03 (respaldo) y reemplazo de relé de protección de línea 69kW tramo Landara – Punutuma LPRO4000.
- Cambio de estructura N° LP-221 en la línea de alta tensión 69kW tramo Landara – Punutuma.
- Identificación, elaboración y firma de Límites Físicos de Responsabilidad, en conformidad a la cláusula Vigésima Octava (Límites de Responsabilidad) entre EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A. y SEPSA con conocimiento de COMIBOL.
- Modernización de relé de protección de generador en unidad LAN01 (Principal), y modernización de relé de protección de generador en unidad PUH01 (Principal).
- Modernización y puesta en servicio del sistema de comunicación SCADA en las plantas hidroeléctricas del Río Yura.
- Instalación y actualización de cajas de comando manual para seccionadores en la subestación Kilpani.
- Capacitación al personal en “mantenimiento en línea viva”, “Salud y Seguridad Ocupacional”, “Brigadistas Industriales”.
- Campaña de forestación en Planta Kilpani, con participación de alumnos de la unidad educativa Antonio Quijarro de Kilpani, trabajadores y comunidad entera.
- Elaboración de planos de líneas de alta tensión KIL-LAN044, LAN-PUN069 y LAN-TAM09 para la Autoridad de Electricidad (AE).

- Construcción de la segunda fase de la cancha Wally, para esparcimiento de trabajadores en planta Kilpani.
- Cambio de medidores de energía en unidades LAN01, LAN02 y habilitación de la medición de tensión de barra en 44kV subestación Kilpani.
- Restitución de 15 m de canal de aducción en planta Landara, canal colapsado debido a derrumbes con caída de piedra de gran tamaño del talud del cerro.

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los ejecutivos y empleados de la sociedad cuyo trabajo responsable y dedicado merece mi más alta consideración tanto en la oficina de Cochabamba como en las plantas e instalaciones del Río Yura.

Atentamente.

Ing. Waldo Villegas Sierralta
Gerente General a.i.

01
PERFIL DE LA EMPRESA

Ficha Empresarial

- **Razón social:** EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A. con sigla “RIOELEC S.A.”.
- **Actividad:** Generación, transmisión y venta de energía eléctrica dentro el Sistema Interconectado Nacional (SIN), así como en sistemas aislados
- **Fecha de creación:** 22 de abril de 1997
- **Fecha de constitución:** 6 de junio de 1997
- **Identificación tributaria:** 1023279023
- **Sede central:** Av. Libertador Simón Bolívar N. 1363
- **Página Web:** www.evh.bo
- **Correo Electrónico:** ere@evh.bo
- **Teléfonos:** +[591 4] 4240544 - 4247473

Constitución y Objetivo

La Empresa Río Eléctrico S.A., fue constituida como Sociedad Anónima en la ciudad de Cochabamba en la Notaría de Fe Pública N° 9, a cargo de la Abogada Sra. Aida Eliana Yapur Prado, según Testimonio N° 187 el 6 de junio de 1997.

El objeto de la Empresa Río Eléctrico S.A. es realizar diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser: operación, generación, trasmisión, distribución y venta de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), así como en sistemas aislados, administrar, manejar, operar plantas de generación termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación, ya sea por cuenta propia, por contratos de operación de administración, de concesión de riesgo compartido (Joint Venture) o cualquier modalidad legal contemplada en las leyes bolivianas.

Reseña Histórica

En fecha 5 de mayo de 1997, COMIBOL y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. actual ENDE VALLE HERMOSO S.A., suscriben el Contrato de Riesgo Compartido para la puesta en marcha y operación de las plantas hidroeléctricas del Río Yura (PHRY-RC).

La Empresa ENDE VALLE HERMOSO S.A, para dar cumplimiento al objetivo del Contrato de Riesgo Compartido y para asegurar la continuidad de operaciones de las plantas hidroeléctricas del Río Yura, constituye la Empresa Río Eléctrico S.A., para actuar como operador, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y la Ley de Electricidad N° 1604, asumiendo ésta, su responsabilidad como adjudicatario para la administración, operación y control de las mismas.

En fecha 3 de septiembre de 1997, la Empresa Río Eléctrico S.A., solicita la licencia de generación y concesión de aprovechamiento de aguas para la operación de las plantas hidroeléctricas del Río Yura ante las Superintendencias de Electricidad y Aguas.

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 1600 de 28 de octubre de 1991, que dispone que en caso de concesiones, licencias, autorizaciones y registros relacionados a dos o más sectores regulados por las normas legales sectoriales, los mismos serán otorgados en forma conjunta por los Superintendentes Sectoriales que corresponda; en ese entendido la Superintendencia de Electricidad y la Superintendencia de Aguas, mediante Resolución SSDE N° 01/99 de fecha 1 de junio de 1999, otorgaron la licencia de generación de electricidad y concesión de aprovechamiento de aguas por un lapso de veinticinco (25 años), en favor de la Empresa Río Eléctrico S.A.

Cumpliendo todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga, la empresa Río Eléctrico S.A., fue declarada agente del mercado mayorista a partir del 1 de mayo de 2001.

Licencia de Generación

Para cumplir con el rol de operador del contrato suscrito con ENDE VALLE HERMOSO S.A., la sociedad cuenta con la respectiva Licencia de Generación, según Resolución SSDE - SA N° 01/99, otorgada por la Superintendencia de Electricidad, para la Generación de Electricidad y Concesión de Aprovechamiento de Aguas para las centrales hidroeléctricas del Río Yura.

Cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga, Río Eléctrico S.A. fue declarado Agente del Mercado Mayorista a partir del 1º de mayo de 2001.

Registros

La sociedad está registrada en Fundempresa con Matrícula N° 00013386. El Número de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad es el Nº 1023279023.

Composición Accionaria

Al 31 de diciembre del 2018, la composición accionaria de la Empresa es la siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL Bs.
ENDE VALLE HERMOSO S.A.	14.700	98%	1.470.000
OTROS ACCIONISTAS	300	2%	30.000
TOTALES	15.000	100%	1.500.000

Directorio y Plantel Ejecutivo

PRESIDENTE:	Ing. Joaquin Rodriguez Gutierrez	Del 1/01/2018 al 31/12/2018
VICEPRESIDENTE:	Ing. Álvaro Herbas Camacho	Del 1/01/2018 al 31/12/2018
DIRECTOR:	Ing. Roberto Peredo Echazú	Desde 5/11/2018
SECRETARIO:	Ing. Richard Alcócer Garnica	Desde 5/11/2018
SECRETARIO:	Lic. Enzo Mauricio Vallejo Beltrán	Del 1/01/18 hasta 5/11/2018
SÍNDICO:	Lic. Javier Pardo Iriarte	Del 1/01/2018 al 31/12/2018

02
SOMOS PARTE DE ENDE CORPORACIÓN

La Empresa Río Eléctrico S.A. se constituye en una de las subsidiarias de ENDE Corporación a través de su participación accionaria mayoritaria, que a partir de la Nacionalización trabaja bajo la tuición de la Corporación, proyectando una nueva política social y un manejo transparente de los recursos económicos. En ese entendido, las actividades, los objetivos, la definición de estrategias y desarrollo de la Empresa, son trabajados y coordinados con ENDE Corporación.

Dentro el marco de las nuevas políticas de ENDE Corporación, Río Eléctrico S.A., coadyuva y fortalece el desarrollo de generación de energía hidroeléctrica, aprovechando sosteniblemente los recursos naturales y consolidando el nuevo modelo del sector eléctrico boliviano en cumplimiento a los preceptos de la Constitución Política del Estado.

03
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Articulación a los Objetivos Estratégicos

Apoyar y lograr conjuntamente con EVH y ENDE Corporación los objetivos planteados en la agenda patriótica 2025 en lo que respecta a la universalización de los servicios básicos.

Misión

“Somos una empresa de ENDE Corporación, dedicados a generar soluciones para el sector eléctrico prestando servicios de operación en: generación y distribución de energía eléctrica para el SIN; servicios profesionales y asesoría especializada cumpliendo la legislación, normativas y estándares de calidad, seguridad y medio ambiente que garanticen un servicio eficiente, ayudando a satisfacer las necesidades del rubro eléctrico”.

Visión

“En el año 2025 será una empresa con expansión continua y auto sostenible que brinde soluciones integrales a través de la prestación de servicios profesionales especializados en el rubro eléctrico con personal altamente competente y comprometido, aportando a los objetivos de ENDE Corporación”.

Valores

Valor	Principio
Integridad y entereza personal	*Actuar con respeto, honestidad, transparencia, disciplina, responsabilidad, y equidad en nuestras relaciones.*
Enfoque a la excelencia	*Realizar todas nuestras tareas con calidad, compromiso, trabajo en equipo y buscando la mejora continua.*
Competitividad responsable	*Enfoque al cliente, eficacia, eficiencia y productividad en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.*
Desarrollo sostenible	*Crecimiento sostenible de la empresa, brindando buenas condiciones laborales en beneficio de la sociedad y respetando el Medio Ambiente.*

Principios y Valores Empresa Río Eléctrico S.A. – Gestión 2018

MAPA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

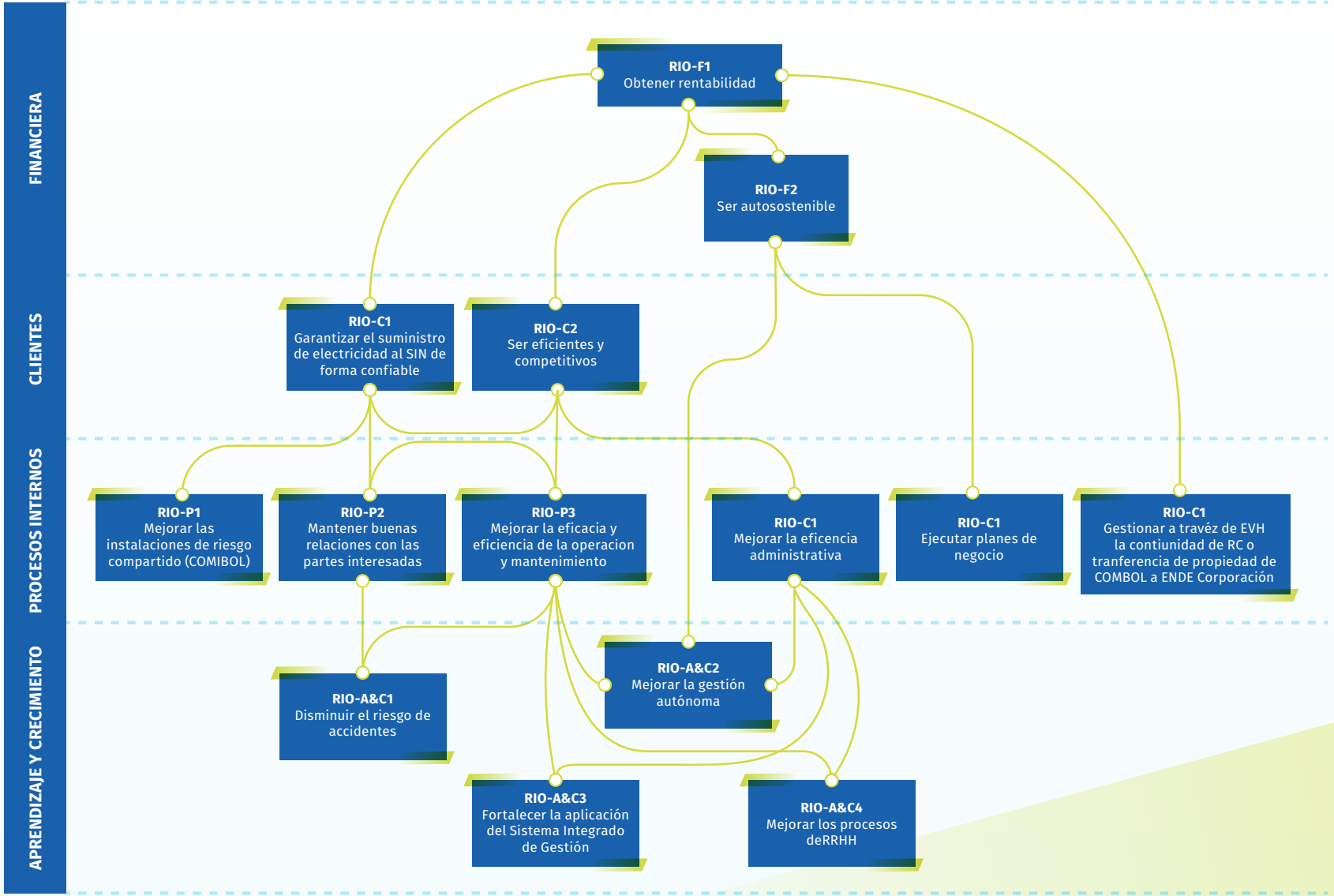

Mapa de Objetivos Estratégicos RIOELEC – Gestión 2018

04
INFORMACIÓN TÉCNICA

Centrales de operación y participación en el SIN

Centrales en operación

Centrales Hidroeléctricas
Kilpani
Landara
Punutuma

Participación en el SIN

	Participación [%]
Energía	0,80
Potencia Firme	1,15
Potencia Remunerada	1,18

Indicadores de magnitud de la empresa

Generación bruta

	Generación Bruta [MWh]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	75.580,00

Potencia total instalada

	Potencia Instalada [MW]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	19,75

Generación bruta por central

Central	Generación Bruta [MWh]
Kilpani	41.031,00
Landara	17.180,00
Punutuma	17.369,00
Total	75.580,00

Potencia instalada por central

Central	Potencia Instalada [MW]
Kilpani	11,80
Landara	5,55
Punutuma	2,40
Total	19,75

Potencia instalada por unidad generadora

Unidad	Potencia Instalada [MW]
KIL01	4,00
KIL02	2,00
KIL03	5,80
LAN01	2,00
LAN02	0,20
LAN03	3,35
PUH01	2,40
Total	19,75

Potencia total efectiva

	Potencia Efectiva [MW]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	19,04

Potencia efectiva por central

Central	Potencia Efectiva [MW]
Kilpani	11,49
Landara	5,15
Punutuma	2,40
Total	19,04

Potencia efectiva por unidad generadora

Unidad	Potencia Efectiva [MW]
KIL01	3,90
KIL02	1,81
KIL03	5,78
LAN01	1,61
LAN02	0,20
LAN03	3,34
PUH01	2,40
Total	19,04

Potencia total remunerada

	Potencia Remunerada Promedio Anual 2018 [MW]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	17,17

Potencia remunerada por central

Central	Potencia Remunerada Promedio Anual 2018 [MW]
Kilpani	10,61
Landara	4,40
Punutuma	2,16
Total	17,17

Cantidad de unidades de generación

Central	Unidades de Generación
Kilpani	3
Landara	3
Punutuma	1
Total	7

Longitud de líneas de transmisión asociadas a generación operadas por la Empresa Río Eléctrico

	Longitud [km]
CHKIL (Línea KIL – LAN 44 kV)	5,72
CHLAN (Línea LAN – TAM 69 kV)	33,76
CHLAN (Línea LAN – PUH 69 kV)	30,90
CHPUH (Línea PUH – PUN 69 kV)	1,04

Cantidad de trabajadores

	Promedio Anual de Cantidad de Trabajadores
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	61

Indicadores de confiabilidad

Indicadores de disponibilidad operativa

Central	AF [%]	FOF [%]	SOF [%]
Kilpani	97,73	0,33	1,93
Landara	90,20	3,77	6,03
Punutuma	95,70	0,76	3,55

Año de puesta en servicio

Unidad	Año de Puesta en Servicio de la Unidad
KIL01	1936
KIL02	1942
KIL03	2001
LAN01	1958
LAN02	1960
LAN03	2001
PUH01	1904

Indicadores de eficiencia

Factor de planta

Central	Factor de Planta[%]
Kilpani	40,88
Landara	38,10
Punutuma	982,68

Eficiencia promedio de la central generadora

Central	Eficiencia Promedio de las Unidades[%]
Kilpani	92,88
Landara	90,58
Punutuma	95,83

Tasa de consumo de agua de las centrales hidroeléctricas

Central	Tasa Global de Consumo de Agua [m3/kWh]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	3,14

Indicadores de calidad

Índice de fallas de las centrales

Central	Cantidad de fallas
Kilpani	35
Landara	48
Punutuma	14

Pérdidas totales en generación

	Pérdidas en Generación de la Central[%]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	11,77

Pérdidas en generación por centrales

Central	Pérdidas Totales en Generación[%]
Kilpani	11,61
Landara	14,89
Punutuma	9,51

Cumplimiento plan de mantenimiento

	Cumplimiento Plan de Mantenimiento[%]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	97,65

Indicadores de productividad

Costo unitario de generación

	Costo Unitario de Generación [US$/MWh]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	19,718

Relación energía generada - trabajador

	Relación Energía Generada - Trabajador [MWh/Trab.]
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO	1.219,03

Operación y mantenimiento

Demanda de energía

El despacho de energía eléctrica entregada por las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura al Mercado Eléctrico Mayorista durante la gestión 2018 fue de 71,90 [GWh].

La producción de energía bruta producida en bornes de generación durante la gestión 2018 fue de 75,58 [GWh], que significa un decremento de 24,34% con respecto a la gestión 2017, esto debido a una buena gestión de los recursos hídricos, personal de planta, etc.

Históricamente, persiste una tendencia positiva de generación anual en bornes de generación.

Generación en Bornes de Generación

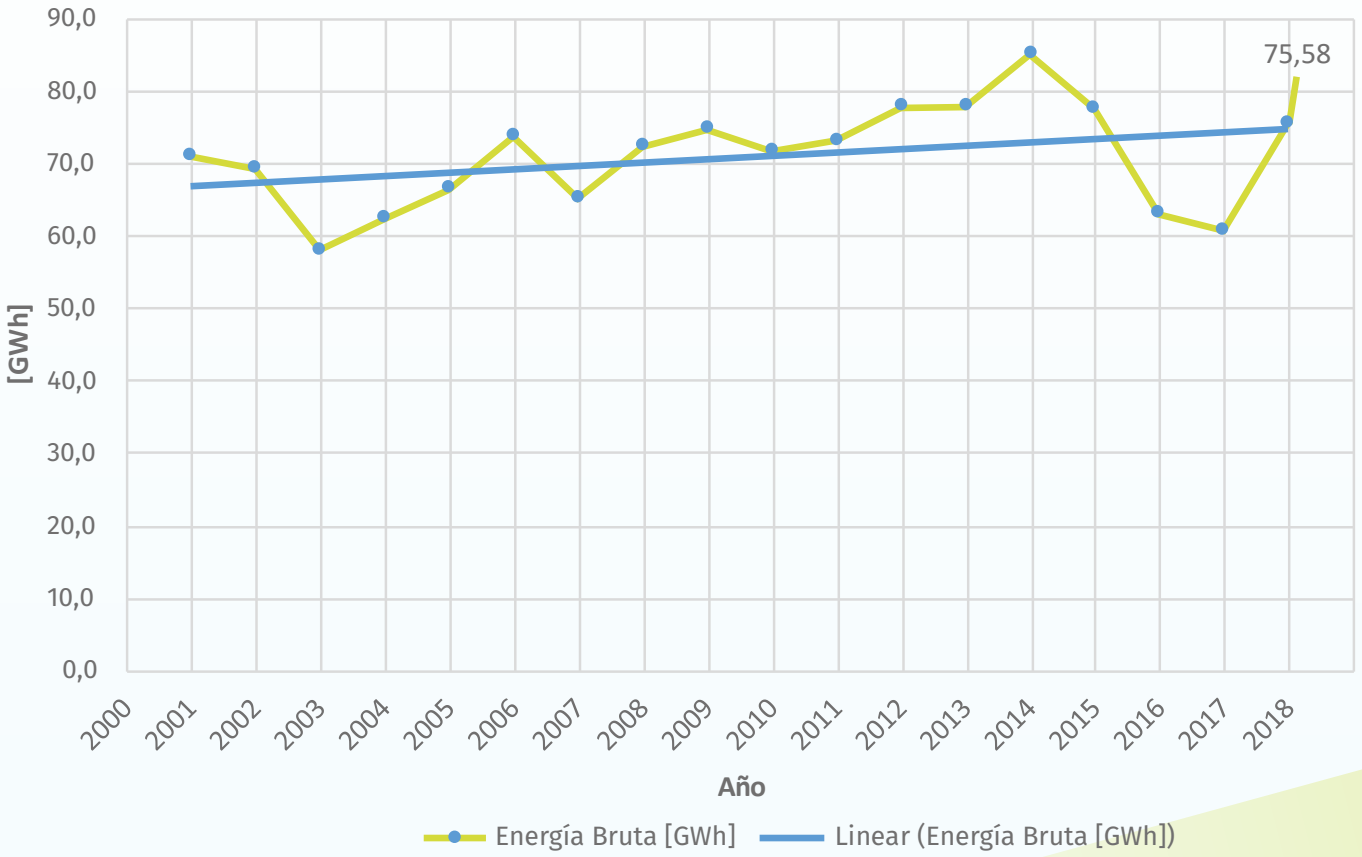

Demanda de potencia

Potencia Efectiva

La potencia efectiva para las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura es de 19,04 MW, los cuales se mantuvieron constantes con respecto a la anterior gestión.

Potencia Firme Promedio Anual

En la gestión 2018, la potencia firme promedio reconocida a las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura fue de 17,88 MW, respectivamente, lo que representa una participación en el mercado del 1,55%.

Plan de mantenimiento

- En la gestión 2018, las actividades de operación y mantenimiento de las plantas Hidroeléctricas del Río Yura, se ejecutaron con normalidad ajustándose al presupuesto y planificación.
- Se destaca la energía generada de la gestión 2018, debido a que la generación ejecutada está por encima de la presupuestada.
- La disponibilidad anual de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura de la gestión, presentaron los siguientes niveles en la operación: a) Central Kilpani 97,63%, b) Central Landara 91,23% y c) Central Punutuma 95,69%.

- Modernización y puesta en servicio del sistema de comunicación SCADA en las plantas Hidroeléctricas del Río Yura.
- Modernización de relés de protección de unidades generadoras: Relé principal en unidades LAN01 y PUH01 y relé de respaldo en unidad KIL03.

Indicadores de operación y mantenimiento

La disponibilidad anual de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, durante la gestión 2018, presentaron los siguientes niveles en la operación:

Central	Disponibilidad	Potencia Efectiva [MW]
Kilpani	97,73 %	11,49
Landara	90,20 %	5,15
Punutuma	95,70 %	2,40

05
DESARROLLO EMPRESARIAL

Como parte del desarrollo empresarial, Empresa Río Eléctrico S.A. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión certificado (herramienta reconocida internacionalmente para mejorar y gestionar sus procesos), que ha sido mantenido por la Empresa y su personal durante más de una década, cumpliendo los requisitos de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001; el compromiso con el Sistema por parte de la Alta Dirección así como de todos los trabajadores, ha permitido adoptar el Sistema Integrado de Gestión como una herramienta de mejora continua que está inmersa en cada uno de los procesos y sus respectivas actividades, siguiendo los lineamientos establecidos por ésta con el objetivo primordial de mejorar y de esta manera contribuir al crecimiento sostenible de la Empresa, a través de la aplicación e implementación de estándares y normas reconocidas a nivel mundial.

06
RECURSOS HUMANOS

La planilla de la Empresa Río Eléctrico S.A. cerró en la gestión 2018 con un total de 61 trabajadores, de los cuales el 1,64% representa al equipo directivo, 9,84% son profesionales, el 68,58% son técnicos y el 19,67% corresponde al personal de apoyo, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Equipo directivo (Gerente): 1 persona.
- Profesionales (Nivel Académico de Licenciatura): 6 personas.
- Técnicos Superiores, Medios y Especializados: 42 personas.
- Personal de apoyo: 12 personas.

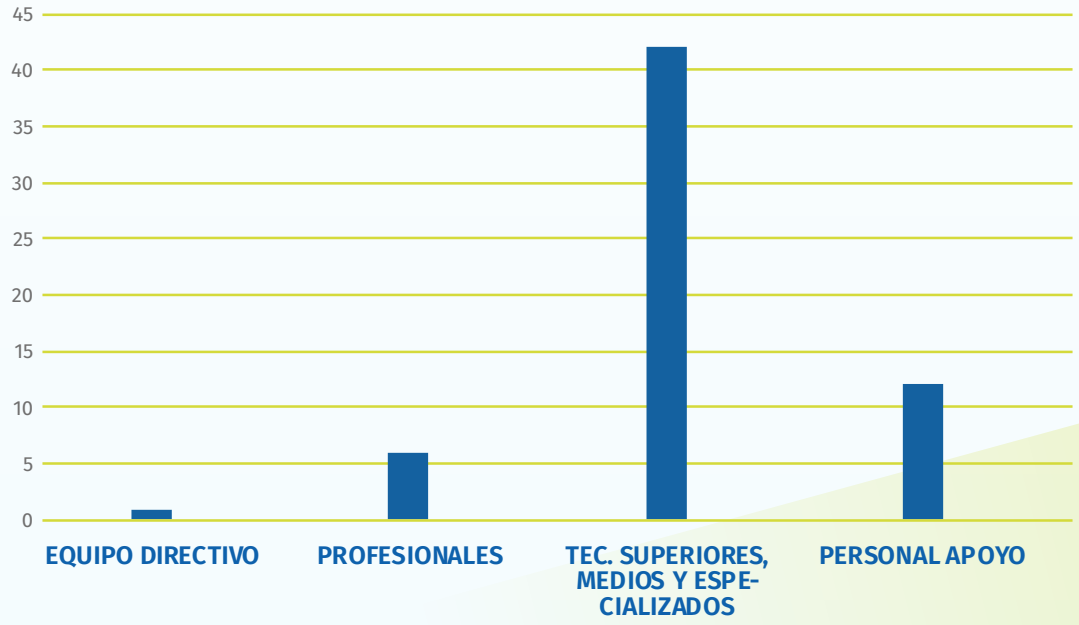

El porcentaje de personal femenino en la Empresa Río Eléctrico S.A. para la gestión 2018 es de 8,20% (5 personas).

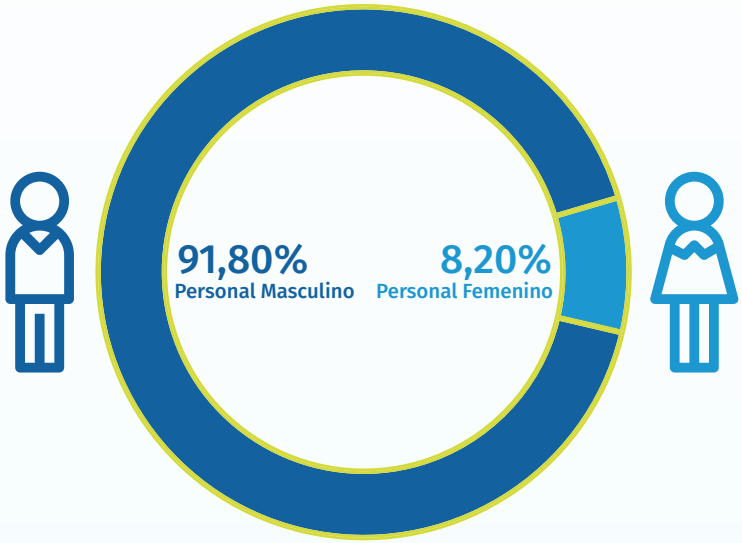

La antigüedad media de la planilla de la Empresa Río Eléctrico S.A. es de 12,45 años y la edad promedio de los trabajadores es de 47 años.

Estructura Organizacional

07
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Política del sistema integrado de gestión

La actual política del SIG aprobada el 28 de febrero de 2014 establece:
“Valle Hermoso S.A. es una empresa que genera energía eléctrica para el SIN y consumidores no regulados, desarrolla proyectos y brinda servicios en el rubro eléctrico, a través de procesos de generación y administración confiables y eficientes guiados por el Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional).

Conforme a criterios de sostenibilidad y uso eficiente de recursos renovables y no renovables en su administración, y acorde al marco regulatorio del sector eléctrico en Bolivia, Valle Hermoso S.A. se compromete a:

- Mejorar continuamente la eficiencia de nuestros procesos, el uso de recursos naturales, la gestión de aspectos ambientales y peligros en nuestras operaciones.
- Cumplir con el marco regulatorio y requisitos legales, buscando la mejora continua, prevención de la contaminación y de lesiones y enfermedades.
- Gestionar el talento humano como el mayor recurso de la organización, resaltando sus valores y los valores de la empresa para un óptimo desempeño en sus actividades.
- Maximizar el uso de la herramienta del Sistema Integrado de Gestión para proyectar el desarrollo sostenible de la empresa, desarrollando nuevos proyectos en diversas etapas de la generación eléctrica y la innovación en los procesos.

Certificación

Durante la gestión 2018, Río Eléctrico S.A. ha mantenido su Sistema Integrado de Gestión (SIG) bajo las normas de Gestión de la Calidad (ISO 9001), Gestión Medio Ambiental (ISO 14001) y Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001), actualizando a las versiones actuales (2015) las normas ISO 9001 e ISO 14001, las cuales generaron nuevos retos para nuestra Empresa y sus procesos, con lo cual RIOELEC una vez más ha ratificado su compromiso con la mejora continua.
El alcance del Sistema Integrado de Gestión para Río Eléctrico S.A., se ha mantenido y es el siguiente:

Empresa Río Eléctrico S.A.:

“Prestación de Servicios Profesionales para Operación, Mantenimiento y Administración de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura: Kilpani, Landara y Punutuma”

Certificados SIG

Auditorías Externas e Internas

Conforme a lo planificado, se ha llevado adelante las auditorías internas como externa a los Sistemas de Gestión de Río Eléctrico S.A., mostrando resultados positivos para la empresa, ya que ha permitido mantener su Sistema Integrado de Gestión, dando cumplimiento a los nuevos requisitos que implica la actualización de las nuevas versiones de las normas de Calidad ISO 9001 y Medio Ambiente ISO 14001.

Seguimiento, Evaluación y Reporte del SIG

Durante la presente gestión 2018, se ha trabajado en el software QSOFT de mejora continua, el mismo permite gestionar de manera más eficiente los hallazgos y oportunidades de mejora, ya sean derivados de auditorías internas como externas o del trabajo rutinario, permitiendo a la alta dirección realizar el monitoreo y seguimiento por áreas de la empresa.

El software permite generar información para poder realizar seguimiento, es por ello que a continuación se describen las no conformidades y observaciones abiertas y cerradas que fueron generadas por la Empresa Rio Eléctrico S.A. durante la gestión 2018:

NO CONFORMIDADES

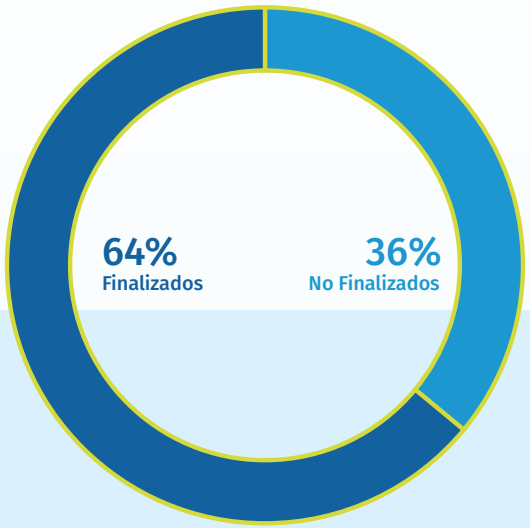

Balance de no conformidades Gestión 2018

OBSERVADOR

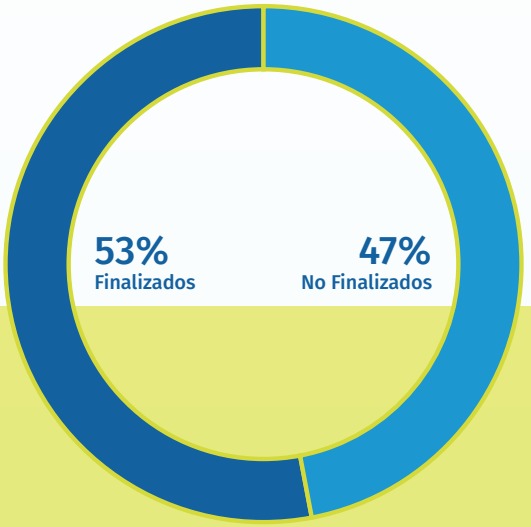

Balance de Observaciones Gestión 2018

Capacitaciones

El desarrollo de capacitaciones es fundamental para el SIG, permitiendo al personal de la empresa mejorar sus competencias y formación y así aportar a la mejor continua de la Empresa. Para tal efecto, durante la gestión 2018, fueron realizadas varias capacitaciones internas y externas en los diferentes centros de trabajo.

Capacitaciones Internas

- **Calidad**

  Durante la gestión 2018 en el área de Calidad, se realizaron diferentes capacitaciones a los Centros de trabajo como ser Kilpani, Landara y Punutuma, impartidas por personal de la USG.

  Entre las capacitaciones internas que fueron impartidas por la Responsable de Calidad de la USG, se destacan: Misión, Visión y Valores empresariales, Política del SIG, Utilización de los softwares de Mejora Continua y Control de Documentos, Acciones de Mejora y Análisis Causa Raíz, Planificación y Determinación de los Requisitos Relacionados con el Producto (Requisitos Legales), Control de Producto/Servicio no Conforme y Gestión de Riesgos y Oportunidades Empresariales.

- **Seguridad y Salud Ocupacional**

En el área de Seguridad y Salud Ocupacional, durante la gestión 2018 se realizaron diferentes capacitaciones en las Plantas Hidroeléctricas Kilpani, Landara, Punutuma, impartidas por personal interno.

Las capacitaciones internas fueron impartidas por personal de la Unidad de Sistemas de Gestión de la empresa en función al plan de capacitación, estas fueron identificadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación.

Las capacitaciones internas que fueron efectuadas en las diferentes centrales termoeléctricas son: Manejo Defensivo, Seguridad en el manejo equipos elementos de izaje, Fundamentos de seguridad eléctrica, Seguridad eléctrica NFPA 70E, Seguimiento medición – Objetivos SIG, Reporte e investigación accidentes, incidentes actos y condiciones subestandar, Permisos de Trabajo, Requisitos legales, Plan emergencia de algunas centrales, entre otros.

Las capacitaciones internas más relevantes que fueron impartidas durante la gestión son:
- Manejo defensivo desarrollada por personal de la USG que cuenta con la certificación como Instructor de manejo defensivo avalada por National Safety Council.

Capacitación en “Manejo defensivo” – Plantas Hidroeléctricas

Capacitación en “Manejo defensivo” – Plantas Hidroeléctricas

- Fundamentos de seguridad eléctrica, Seguridad eléctrica y NFPA 70 E Seguridad eléctrica, que fue impartida por el Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional, personal capacitado en la norma internacional NFPA 70 E.

- Seguridad en el manejo de equipos y elementos de izaje basada en la actualización del procedimiento, la capacitación fue impartida por Responsable SySO, el objetivo del mismo es identificar riesgos, medidas preventivas y criterios de inspección de los equipos/ elementos de izaje, con ello se da cumplimiento a lo establecido en la legislación.

Capacitación en “Fundamentos de seguridad eléctrica, Seguridad eléctrica NFPA70 E” Plantas Hidroeléctricas

- **Medio Ambiente**

En la gestión 2018 fueron realizadas distintas capacitaciones durante la preparación de las Auditorías Internas y Externas para la migración del Sistema de Gestión Ambiental a su versión ISO 14001:2015, en Plantas Hidroeléctricas del Rio Yura. Las mismas fueron impartidas por el Responsable de Medio Ambiente de la Unidad de Sistemas de Gestión.

Entre las capacitaciones internas destacan: Identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación de Impactos Ambientales considerando la perspectiva de Ciclo de Vida del Proceso de Generación de Energía, Manejo de Sustancias Peligrosas, Indicadores y Objetivos de Desempeño Ambiental del SGA, Manejo de Residuos, Preparación y Respuesta ante Emergencias Ambientales desarrollando Simulacros, entre otras.

Escenarios de simulacros ante posibles emergencias ambientales – Planta Hidroeléctrica Kilpani

Capacitaciones Externas

Según la planificación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, durante el año se gestionaron capacitaciones externas tanto para personal del comité mixto como a todo el personal, entre los cursos efectuados se tienen: Curso de Brigadista Industrial Nivel I que fue desarrollado con la Fundación de Seguridad y Salud Ocupacional y Supervisor de izaje desarrollado por Petrovisa.

- Curso en Brigadista Industrial Nivel I

La Unidad de Sistemas de Gestión organizó por segundo año el Curso Brigadista Industrial Nivel I en el mes de mayo de la gestión 2018 con una duración de 20 horas académicas, este curso fue impartido de manera práctica y teórica por los Bomberos de la Policía Boliviana y la Fundación de Seguridad y Salud Ocupacional, el objetivo del curso permitió formar brigadistas industriales certificados para que puedan atender y dar la respuesta inicial ante situaciones de emergencias industriales tales como fuego, primeros auxilios, evacuaciones y principios de rescate en altura.

El curso permitió formar a 5 trabajadores como Brigadistas Industriales Nivel I, mencionados trabajadores formarán parte de las brigadas distribuidas en los diferentes centros de trabajo de la empresa, cabe aclarar que a la fecha se cuenta con 9 Brigadistas Industriales de los cuales 1 tiene formación como Brigadista Industrial Nivel II.

El objetivo de estas capacitaciones es:

Brigadista Industrial Nivel I

Formar brigadistas industriales certificados que puedan atender y dar respuesta ante situaciones de emergencias industriales tales como fuego, primeros auxilios, evacuaciones y principios de rescate en altura. Establecer las bases para la conformación de una brigada de emergencia industrial.

Brigadista Industrial Nivel II

Proporcionar a los participantes que cuentan con el Nivel I aprobado, los conocimientos y las técnicas para el trabajo seguro en altura y los procedimientos de rescate en caso de emergencia.

Curso “Brigadista Industrial Nivel I”- Clases teóricas

Curso “Brigadista Industrial Nivel I”- Clases prácticas

Curso “Brigadista Industrial Nivel I”- Clases prácticas

Curso de Supervisor de Izaje

El Comité Corporativo de Seguridad y Salud Ocupacional de ENDE Corporación como parte de su plan de capacitación de la gestión 2018 realizó el "Curso de Supervisor de Izaje", durante el mes de diciembre, con un total de 16 horas académicas, mencionado curso fue impartido por Petrovisa, a personal de ENDE matriz, filiales y subsidiarias.

El curso permitió formar a 1 trabajador como Supervisores de Izaje, y la institución realizó evaluación práctica y teórica a los participantes, obteniendo como resultado el 100% de aprobados.

Curso "Supervisor de Izaje"- Clases teóricas

Participantes en el "Curso de Supervisor de Izaje"

Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional

Durante la gestión 2018 se ha mantenido la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, el objetivo fue alcanzado por el esfuerzo y apoyo de todo el personal/procesos, permitiendo que el sistema se base en la prevención y no corrección.

Para lograr el mantenimiento de la certificación se desarrolló una planificación en seguridad y salud ocupacional, estableciendo actividades rutinarias y de mejora continua.

Simulacros

Durante la gestión 2018 se realizaron simulacros en las diferentes centrales termoeléctricas, esto permitió la participación de todo el personal y mostrar las competencias adquiridas de los brigadistas formados. El objetivo principal de los simulacros es identificar posibles falencias en el plan de emergencias en cuanto al sistema de respuesta, comunicación y recursos, información necesaria para lograr la mejora continua.

Simulacro Incendio Almacén Combustibles Planta Hidroeléctrica Kilpani

Simulacro Sismo Planta Hidroeléctrica Kilpani

Simulacro Sismo Planta Hidroeléctrica Punutuma

Simulacro Incendio Almacén Combustibles Planta Hidroeléctrica Punutuma

Sistemas de Gestión Ambiental

En la gestión 2018 se ha obtenido la certificación del Sistema de Gestión Ambiental migrando a su nueva versión ISO 14001:2015, la misma fue alcanzada gracias al esfuerzo y apoyo de todo el personal. Este sistema tiene como objetivo fundamental el establecimiento de lineamientos mediante los cuales nuestra Empresa gestiona sus aspectos ambientales y reduce o mitiga los impactos ambientales de sus actividades; estableciendo el marco de protección para el medio ambiente y de respuesta ante condiciones climáticas cambiantes, siempre en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

Por otra parte, se ha realizado la actualización de la evaluación de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Ambiental, esto fue efectuado a través de una herramienta que permite la organización e identificación de todos los requisitos legales actualmente vigentes.

En ese marco de acción, dando cumplimiento al Decreto Supremo N° 28592 y Ley de Medio Ambiente, durante la gestión 2018 se procedió con la Renovación de la Licencia Ambiental de la Planta Hidroeléctrica del Rio Yura, que amplía su Operación y Mantenimiento durante un periodo de 10 años.

Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal

MMAyA

LICENCIA AMBIENTAL RENOVADA

051202/05/DAA/N°0129/2018

LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE NACIONAL

CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente N° 1333 y al Artículo 15° del Decreto Supremo N° 28592, de "Renovación de Licencia Ambiental", y habiéndose establecido el cumplimiento del procedimiento previsto para tal efecto, presentado por la Empresa **RIO ELECTRICO S.A.**, representado legalmente por el Ing. Waldo Villegas Sierralta, ubicado en el Municipio de Tomave, Provincia Antonio Quijarro del Departamento de Potosí, se procede a la Renovación de la Licencia Ambiental del Proyecto **"PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DEL RIO YURA"**.

En caso de no darse estricto cumplimiento a lo previsto en el Plan de Adecuación Ambiental Renovado / Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental Renovado, Plan de Abandono y otros planes, se hará posible a las sanciones previstas en la Ley N° 1333 y reglamentos ambientales vigentes.

A partir de la fecha de emisión de la Licencia Ambiental Renovada, se deberá presentar Informes de Monitoreo Ambiental en el plazo fijado por los Instrumentos de Regulación de Alcance Particular Renovados.

Es cuanto certifico, para los fines consiguientes.

La Paz, 25 de septiembre de 2018

Licencia Ambiental Renovada Plantas Hidroeléctricas Rio Yura

Se ha actualizado la documentación del Sistema de Gestión de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, como ser: “Procedimiento de Identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación de Impactos Ambientales” y “Procedimiento de Seguimiento y Desempeño”.

Nuestra empresa realiza la gestión, seguimiento y monitoreo ambiental en base a los requisitos de la norma ISO 14001, y en cumplimiento a los requisitos legales aplicables de la normativa ambiental vigente. Por tal motivo, se hacen periódicamente monitoreos y mediciones que permitan determinar el desempeño de la gestión para los diferentes factores ambientales de la empresa.

La Gestión Ambiental desarrollada incluye actividades como:

- La identificación, gestión y monitoreo de aspectos ambientales; así como la gestión de los impactos ambientales a través de la implementación de monitoreos periódicos y mecanismos de prevención y/o mitigación.

- La identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades de la empresa en materia de gestión ambiental.

- La implementación y mantenimiento de controles operacionales, procedimientos apropiados para la reducción de los potenciales impactos ambientales significativos de los procesos.

- La medición y seguimiento acompañado del monitoreo periódico de los principales factores ambientales (agua, suelo, flora y fauna y factor aire), para ver el grado de impacto ambiental asociado a nuestras operaciones.

Factor Aire. En la gestión 2018, se efectuaron mediciones del ruido industrial generado por nuestras operaciones y mediciones de ruido ambiental perimetral, en cada una de las Plantas Hidroeléctricas.

Asimismo, como medidas de mitigación ambiental al aspecto de emisión de ruido generado por las Unidades de Generación Hidroeléctrica de Planta Kilpani, se han implementado medidas estructurales para mitigar la intensidad del sonido percibido por la Comunidad Educativa Antonio Quijarro que colinda a la mencionada Planta Hidroeléctrica.

Implementación de medidas estructurales acústicas de mitigación de ruido percibido al interior de Unidad Educativa Antonio Quijarro, colindante a Planta Kilpani

Factor Agua. El agua de uso industrial y doméstica en Plantas Hidroeléctricas del Rio Yura es gestionada apropiadamente por servicios especializados. En ese sentido, en la gestión 2018 se realizaron ensayos de agua potable y agua residual como parte del cumplimiento con la Autoridad Ambiental Competente.

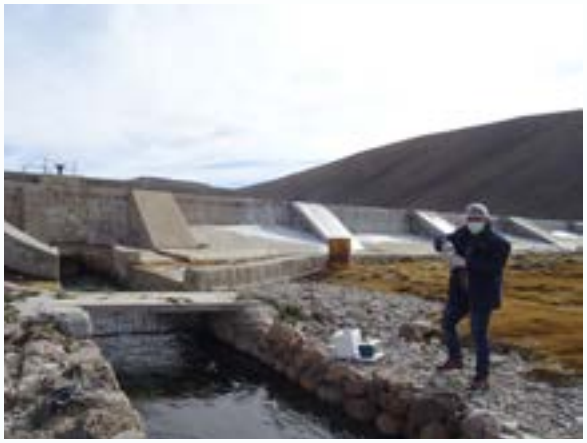

Medición de parámetro flujo en canales del circuito de generación hidroeléctrica

Medición de parámetro flujo en canales del circuito de generación hidroeléctrica

Factor Suelo. Como parte de las acciones de mejora del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 derivadas de las Auditorías en Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, en el 2018 se realizó el ***"Diagnóstico Situacional del Área de Disposición Final para Residuos Sólidos (Relleno Sanitario) actualmente establecido en Kilpani".***

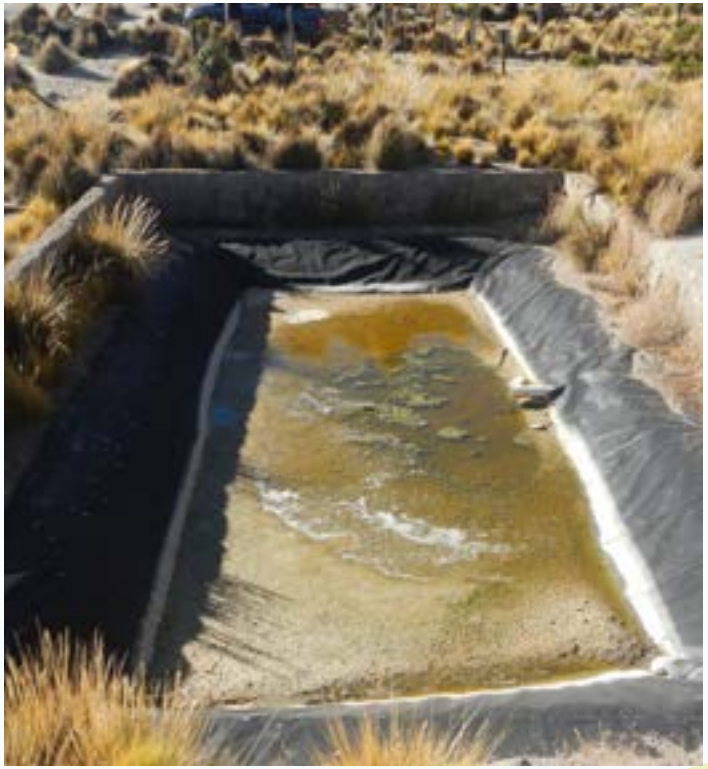

Infraestructura del área de disposición final de residuos sólidos en Kilpani

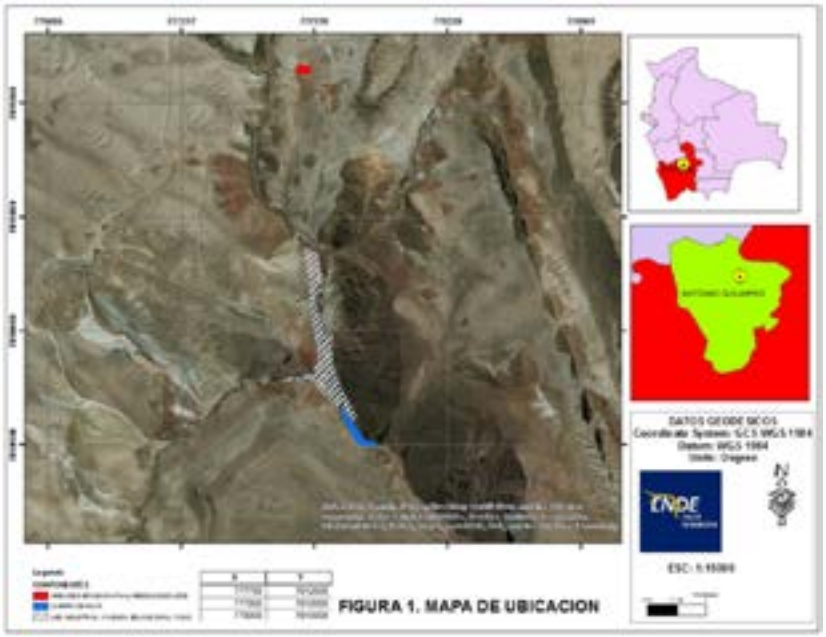

Aplicación de herramientas de Sistemas de Información Geografíca (SIG) durante el Diagnóstico

Dicho diagnóstico, en el marco del cumplimiento de la normativa ambiental Ley 755 y su Reglamento, además de la Norma NB 757 concluye y recomienda: “Realizar un cierre de la Actual Área de Disposición Final de Residuos Sólidos, ya que no cumple en su mayoría con los Aspectos Técnicos, Ambientales y Legales enmarcados para su adecuación ambiental”. Asimismo, realizar el Estudio de Ubicación para un Relleno Sanitario que cumpla con todos los aspectos ambientales, técnicos y legales enmarcados en la Ley 755 y la NB 757.

Flora y fauna. El tipo de operaciones ejecutadas por nuestras Plantas Hidroeléctricas representan impactos mínimos para la flora y fauna de las regiones aledañas.

En la gestión 2018, se llevó a cabo la forestación de ***600 especies forestales y frutales***, que favorecerán al medio ambiente de la región, ampliando la cobertura vegetal que permitirá regular la temperatura y humedad, además de producir oxígeno y filtrar la radiación entre varias de sus funciones.

Especies forestales en Kilpani

08
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Participación de RIO ELÉCTRICO S.A. en Actividades de Medio Ambiente

✓ *Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial "El Cambio Empieza por Ti"– Forestación en Plantas Hidroeléctricas Río Yura*

Durante el periodo del 05 al 13 de marzo de 2018 se llevó a cabo en la localidad de Kilpani - Potosí una bonita iniciativa verde, realizando la forestación de más de 600 especies forestales y frutales, así como también la creación de áreas verdes y plantación de especies ornamentales embelleciendo jardines de la plaza de Kilpani y de la Unidad Educativa. En la misma participaron más de 100 estudiantes y profesores de la Comunidad Educativa Antonio Quijarro, sumándose además pobladores de Kilpani, trabajadores de RIO ELÉCTRICO y personal de la Unidad de Sistemas de Gestión.

Participación de estudiantes y trabajadores de RIO ELÉCTRICO

Asimismo, es importante mencionar que el Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial contempló un Componente de Capacitación y Asistencia Técnica brindada a toda la comunidad participante de las actividades, en el objetivo de crear conciencia y compromiso en los estudiantes y población sobre la importancia de la forestación, y a través del mismo impulsar programas educativos para la conservación y protección del medio ambiente.

Asistencia técnica en forestación proporcionada a estudiantes – Unidad Educativa Antonio Quijarro

09

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Informe del auditor independiente

A los señores
Directores y Accionistas de
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.
Cochabamba - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A., que comprenden los balances generales (estados de situación financiera) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD

Lic. [illegible]
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

Cochabamba, enero 25 de 2019

Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Anexo al informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	12.871.194	9.558.445
Cuentas por cobrar	5	1.006.712	3.906.118
Otros activos	6	2.888	2.957
Total activo corriente		13.880.794	13.467.521
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	7	536.679	536.679
Activo fijo neto	8	12.421	0
Cuentas por cobrar largo plazo	9	194.880	-
Total activo no corriente		744.179	536.884
TOTAL ACTIVO		14.624.973	14.004.405

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Romulo Aguirre Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. José Abel Montaño Quiroga
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Waldo Villegas Serrate
GERENTE GENERAL

	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	10	80,489	47,505
Deudas sociales	11	688,762	956,814
Deudas fiscales	12	650,217	515,386
Otras cuentas por pagar	13	36,383	41,051
Total pasivo corriente		1,435,851	1,560,756
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsión para indemnizaciones		3,652,777	4,094,281
Total pasivo no corriente		3,652,777	4,094,281
TOTAL PASIVO		5,088,628	5,655,067
PATRIMONIO			
Capital pagado	14	1,500,000	1,500,000
Ajuste de capital		2,925,154	2,925,154
Reserva legal		640,441	605,293
Ajuste de reservas patrimoniales		390,645	389,858
Resultados acumulados		2,884,099	2,024,833
Utilidad del período		1,187,006	904,200
Total patrimonio neto		9,136,345	8,349,338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		14,624,973	14,004,405

Lic. Romulo Solano Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. José Raul González Quintanilla
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Waldo Villegas Serrate
GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
INGRESOS			
Servicios prestados	15	11,971,372	12,014,672
Total ingresos		11,971,372	12,014,672
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos administrativos	16	(10,877,925)	(10,888,435)
Total gastos de operación		(10,877,925)	(10,888,435)
Ganancia operativa		1,093,447	1,116,237
OTROS INGRESOS (EGRESOS):			
Otros ingresos		289,079	15
Mantenimiento de valor		-	(2)
Diferencia de cambio		-	2
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		(195,519)	(212,052)
Total otros ingresos		93,559	(212,037)
UTILIDAD DEL PERIODO		1,187,006	904,200

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Romulo Solano Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. José Raul González Quintanilla
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Waldo Villegas Serrate
GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado de bolivianos)

	CAPITAL PAGADO	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	AJUSTE RESERVAS PATRIMONIALES	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD DEL PERIODO	PATRIMONIO NETO
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos iniciales	1,500,000	2,496,881	562,678	338,896	1,110,333	852,293	7,061,079
Reclasificación resultado	-	-	-	-	852,293	(852,293)	-
Actualización del patrimonio	-	124,307	-	27,582	57,252	-	209,142
Reserva legal	-	-	42,615	-	(42,615)	-	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	882,958	882,958
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,500,000	2,621,188	605,293	366,478	1,977,261	882,958	8,153,178
Reexpresión del patrimonio	-	103,966	-	23,380	47,372	21,244	195,962
Saldos al 31 de diciembre de 2017, reexpresados	1,500,000	2,725,154	605,293	389,858	2,024,633	904,202	8,349,338
Saldos iniciales	1,500,000	2,621,188	605,293	366,478	1,977,261	882,958	8,153,178
Reclasificación resultado	-	-	-	-	882,958	(882,958)	-
Actualización del patrimonio	-	103,966	-	24,167	68,028	-	196,163
Reserva legal	-	-	44,148	-	(44,148)	-	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	1,187,006	1,187,006
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,500,000	2,725,154	649,441	390,645	2,884,099	1,187,006	9,336,345

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD — GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO — GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en bolivianos)

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del periodo	1,187,006	904,208
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones		
Reserva legal	44,148	-
Resultado acumulado	(44,148)	-
Depreciación	2,847	1
Previsión para indemnizaciones	770,826	958,079
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(96,413)	(110,847)
	1,864,266	1,751,439
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	2,559,406	(3,658,287)
Otros activos	69	10,107
Cuentas por cobrar largo plazo	(104,880)	-
Proveedores	32,984	(34,612)
Otras cuentas por pagar	(4,698)	(801,247)
Pago de beneficios sociales	(1,121,137)	(808,021)
Deudas sociales y fiscales	(153,221)	185,131
Total efectivo proveniente de actividades operativas	3,327,789	(3,163,430)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adiciones de activos fijos	(15,041)	-
Total efectivo proveniente de (utilizado en) utilizado en actividades de in	(15,041)	-
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de dividendos	-	-
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	-
Incremento neto de efectivo	3,312,748	(3,163,430)
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado	9,558,446	12,721,876
Efectivo al cierre del periodo	12,871,194	9,558,446

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD — GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO — GERENTE GENERAL

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en bolivianos)

1. Naturaleza y objetivo de la empresa

La Empresa Río Eléctrico S.A. es una entidad jurídica constituida mediante Testimonio No. 187 del 06 de junio de 1997.

Su objetivo es el ejercicio de diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser operación, generación, transmisión, distribución, y venta de electricidad en el sistema interconectado nacional así como en sistemas aislados, administrar, manejar, operar plantas de generación sean termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación, ya sea por cuenta propia o a nombre de y por cuenta de otras personas naturales o jurídicas mediante contratos de operación, de administración, de concesión, de riesgo compartido (joint venture) o cualquier otra modalidad legal contemplada por la legislación boliviana. También integran el objeto de la sociedad, la realización de actos mercantiles relacionados con la actividad principal, como ser importaciones, exportaciones de bienes y servicios, la prestación de servicios profesionales y asesoría especializada en aspectos técnicos, de ingeniería eléctrica y civil, financieros, económicos, contables, administrativos, legales, tributarios y otros, de conformidad con el Código de Comercio y cualesquier otra norma aplicable de la legislación boliviana, presente o futura.

La sociedad tendrá una duración o plazo de existencia de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de extensión de la Matrícula de Inscripción en el Registro de Comercio.

El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Cochabamba.

La empresa tiene como Número de Identificación Tributaria el 1023279023 la Matrícula del Registro de Comercio –FUNDEMPRESA es 15386 y la Licencia de Funcionamiento de la Honorable Municipalidad de Cochabamba 12-3-361000-000009.

La Empresa Río Eléctrico S.A., fue constituida con un capital autorizado de Bs3.000.000 y un capital pagado de Bs1.500.000, dividido en quince mil acciones ordinarias nominativas de un valor de Bs100 cada una.

Según testimonio N° 1.512/1999 de fecha 3 de agosto de 1999 se realizó modificaciones al estatuto de la sociedad.

Contrato de riesgo compartido

En fecha 25 de junio de 1997, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH) firmó un contrato de Riesgo Compartido con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que comprende la administración y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura – Riesgo Compartido, denominado PHRY – RC, de propiedad de COMIBOL. Las plantas hidroeléctricas objeto de la administración son las de Landaeta, Kilpani y Punutuma, ubicadas en el departamento de Potosí.

Mediante testimonio 1747/1999 de fecha 19 de julio de 1999, se suscribe el contrato de operador de las plantas hidroeléctricas de Río Yura, suscrito por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y Empresa Río Eléctrico S.A. De acuerdo a la cláusula 27.2 del contrato de Riesgo Compartido Plantas Hidroeléctricas del Río Yura y en su condición de adjudicatorio de la licitación CMB 008/96 la Empresa Eléctrica Valle Hermoso designó y contrató a la Empresa Río Eléctrico S.A. en calidad de Operador.

Según testimonio N° 196 del 28 de junio de 2000, se protocoliza los documentos adhérios a contrato de licencia para la generación de electricidad y concesión de aprovechamiento de aguas otorgado por la ex Superintendencia de Electricidad y la ex Superintendencia de Aguas. En este documento está inserta la Resolución SSDE-SA N° 1/99 del 01 de junio de 1999 emitida por las ex Superintendencias de Electricidad y Aguas que otorga a Empresa Río Eléctrico S.A. la licencia para la generación de electricidad en las centrales hidroeléctricas de Landaeta, Kilpana y Punutuma, y concesión de aprovechamiento de las aguas del Río Yura en el departamento de Potosí por un plazo de 25 años.

El 1 de mayo de 2001 Empresa Río Eléctrico S.A. es declarada Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga.

De acuerdo al contrato de administración, la generación y comercialización de energía y potencia producida por las plantas hidroeléctricas de Landaeta, Kilpani y Punutuma es facturada por la Empresa Río Eléctrico S.A. y se procede a la liquidación y pago impositivo correspondiente, sin embargo, la contabilización del servicio, Fondo de Estabilización, ingresos y gastos, corresponde al contrato entre Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y COMIBOL.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros de la Empresa fueron preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

a. Ejercicio

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el ejercicio de 12 meses comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad.

c. **Ajustes a moneda constante**

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad Nº 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1 septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1 de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgada por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución Nº CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Sociedad procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General y las cuentas de resultados correspondientes a la gestión 2018 y 2017, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de reexpresión al 31 de diciembre de 2018, es Bs2,29076 por UFV y al 31 de diciembre de 2017 Bs2,25694 por UFV.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 2018 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

Según Ley Nº 2434 de fecha 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), mismo que entro en vigencia a partir de mayo de 2003, según el Decreto Supremo Nº 27028. Hasta la mencionada fecha los créditos y obligaciones se actualizaron por el índice de la variación de la cotización del boliviano con relación al dólar estadounidense.

d. **Sistema de contabilidad**

Mediante el sistema de contabilidad computarizado, mensualmente se obtienen estados financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. Nº 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. Nº 028/95 de 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

El nuevo sistema computarizado denominado SAP – Business One, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución Nº 41/05 de 27 de octubre de 2005.

e. **Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (Bs6,96 por 1 USD al 31 de diciembre de 2018 y 2017). Las diferencias de cambio correspondientes se contabilizan en el resultado del ejercicio.

f. **Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Balance General los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes; aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corriente, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

g. **Sistema de contabilidad**

Las operaciones económico – financieras fueron procesadas a través de un sistema computarizado de contabilidad.

Mediante el sistema de contabilidad informatizado, mensualmente se obtienen Estados Financieros los cuales sirven como herramienta para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la empresa.

h. **Valores negociables**

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

i. **Activo fijo neto**

Los saldos iniciales, han sido actualizados en función de las variaciones de la Unidad de Fomento de Vivienda, entre el inicio y cierre del período, el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La depreciación de dichos activos se calcula sobre el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil restante de cada bien, de acuerdo a los años de vida útil estimada en el D.S. 24051 del 29 de junio de 1995.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

j. **Inversiones permanentes**

Las inversiones en otras empresas están constituidas por 586 acciones de la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A., contabilizadas a su valor nominal y actualizado al cierre del periodo en función a la variación de la UFV.

k. **Previsión para indemnizaciones**

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la empresa constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado. Según disposiciones legales vigentes (D.S. Nº 110 de fecha 01 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

l. **Patrimonio**

La sociedad procedió a ajustar el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1 septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1 de octubre de 2007, actualizando en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda con respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a la cuenta de capital, se registra en la cuenta "Ajuste de capital", de las reservas en la cuenta "Ajustes de reservas patrimoniales" y de resultados acumulados se registran en la misma línea. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

m. **Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del Capital Pagado.

n. **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

Los ingresos de la empresa durante la gestión se originaron principalmente por la operación de las Plantas Hidroeléctricas Río Yura – Rasgo Compartido, de conformidad al Contrato de Operación suscrito con Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (actual ENDE VALLE HERMOSO S.A.) y por otros servicios.

o. **Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios.

El método utilizado por la empresa para contabilizar el impuesto sobre las utilidades de las empresas es registrar el impuesto calculado en cuenta de activo con abono a una cuenta de pasivo.

El artículo 77 de la ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tienen cambios en las políticas y prácticas contables.

4. Disponibilidades e inversiones temporarias

El efectivo de libre disponibilidad y las inversiones temporarias de la Sociedad es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Fondo fijo oficina central	5.477	7.820
Bancos moneda nacional Banco Nacional de Bolivia S.A. cta. cte. 3000001581	4.289.645	7.964.024
Bancos moneda extranjera Banco Nacional de Bolivia S.A. cta. cte. 3400024234	1.351.765	1.584.456
Inversiones Temporarias moneda nacional Banco Nacional de Bolivia Depósito a Plazo Fijo	7.222.152	-
Inversiones Temporarias moneda extranjera Nacional SAFI fondo de inversión 8172730-01	2.115	2.144
Totales	12.871.154	9.558.445

5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Impuesto al valor agregado por asignar	8.499	6.619
Fondos con cargo a rendición	8.277	8.192
Cuentas por cobrar empresas vinculadas	661.960	3.631.872
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas – Anticipo IT	327.976	259.435
Totales	1.006.712	3.906.118

6. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Alianza seguros S.A.	2.888	2.957
Totales	2.888	2.957

7. Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Sociedad hotelera Los Tajibos S.A.	536.878	536.878
Totales	536.878	536.878

8. Activo fijo neto

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

	ACTIVO Bs	DEPRECIACION ACUMULADA Bs	NETO Bs
Muebles y enseres	85.873	(85.866)	7
Equipo de computación -computadoras	38.533	(38.533)	-
Equipo de computación -impresoras	5.723	(2.347)	3.376
Equipo de computación - escáneres	11.124	(2.086)	9.038
Totales	141.253	(128.832)	12.421

Al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado):

	ACTIVO Bs	DEPRECIACION ACUMULADA Bs	NETO Bs
Muebles y enseres	85.872	(85.866)	6
Equipo de computación -computadoras	38.532	(38.532)	-
Equipo de computación -impresoras	1.508	(1.508)	-
Totales	125.912	(125.906)	6

9. Cuentas por cobrar largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Contrato anticrético (Ramon Ferrufino)	194.880	-
Totales	194.880	-

10. Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Petrovisa S.R.L.	1.392	-
Urruttbehety Ltda.	1.520	-
Zegarra Huallpa Elena	18.236	
Tropical Tours	-	378
Acevedo & Asociados	52.200	37.419
Choque Mamani Vidal	-	2.395
Proveedores varios	7.141	7.313
Totales	80.489	47.505

11. Deudas sociales

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Prima sobre utilidades por pagar	395.449	301.400
Aportes por pagar	162.226	160.176
Descuentos varios	200	256
Sueldos por pagar	-	378.497
Subsidios prenatal y lactancia	8.500	4.096
Descuentos del personal	102.417	112.389
Totales	668.792	956.814

12. Deudas fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Impuesto al valor agregado débito fiscal	219.821	206.231
Impuesto a las transacciones	61.364	49.218
Retenciones impositivas por pagar	1056	502
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	327.976	259.435
Totales	610.217	515.386

13. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Dividendos por pagar en MN	36.383	41.081
Totales	36.383	41.081

14. Capital pagado

La conformación del capital pagado es la siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
Ende Valle Hermoso S.A.	14.700	100	1.470.000	98 %
Otros accionistas	300	100	30.000	2 %
Totales	15.000	100	1.500.000	100 %

15. Servicios prestados

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Comisión de operación	1.170.351	1.042.829
Prestación servicios	10.801.021	10.971.843
Totales	11.971.372	12.014.672

16. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Servicios especializados	(50.936)	(50.498)
Servicios generales	(40.308)	(46.026)
Materiales repuestos y suministros	(3.017)	(1.843)
Impuesto a las Transacciones	(412.806)	(414.299)
Directorio y Síndicos	(967)	(3.692)
Remuneraciones al personal	(10.252.767)	(10.299.127)
Seguros	(19.000)	(19.542)
Depreciación activo fijo	(2.864)	-
Relaciones públicas	(76.081)	(63.002)
ITF	(586)	(6)
Otros gastos	(10.580)	-
Totales	(10.877.905)	(10.898.435)

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad no presenta contingencias.

18. Operaciones con empresas relacionadas

Las operaciones con empresas relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Valle hermoso)	-	1.170.351
Servicios- prestación de servicios (PHRY)	-	10.801.021
Totales	-	11.971.372

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
ENDE VALLE HERMOSO S.A.	661.860	-
Totales	661.860	-

Al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado):

	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Valle hermoso)	-	1.042.829
Servicios- prestación de servicios (PHRY)	-	10.971.843
Totales	-	12.014.672

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Ende Valle Hermoso S.A.	3.631.672	-
Totales	3.631.672	-

19. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros por los periodos terminados en esa fecha.

Lic. Rómulo Salazar Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. José Abel Montaño Quintana
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Waldo Villegas Sierralta
GERENTE GENERAL

Grant Thornton
Acevedo & Asociados
www.grantthornton.com
© Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.
Miembro de Grant Thornton International Ltd

07
INFORME SÍNDICO

Cochabamba, 28 de febrero de 2019

A los Señores:
Accionistas
EMPRESA RIO ELECTRICO S. A.

En cumplimiento al Artículo 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la Empresa, en mi condición de Sindico de la Empresa Rio Eléctrico S. A., tengo a bien poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe.
Dentro las atribuciones conferidas a mi persona, es mi deber informar que se ha examinado la documentación de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2018, cuya elaboración es responsabilidad de la Dirección de la Empresa y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos sobre la Auditoría Externa practicada por la Consultora Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. por el periodo mencionado.
Documentación Examinada – Gestión 2018

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los Estados Financieros

Alcance del Examen

El alcance está basado en el trabajo de Auditoria Externa efectuado por la Consultora Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., de acuerdo a Normas de Auditoria y Resoluciones emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, mismas que exigen una adecuada planificación y ejecución de la Auditoria para obtener una seguridad razonable respecto a si los Estados Financieros examinados están exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo o irregularidades relevantes.

El examen efectuado, se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa provista en los Estados Financieros Auditados y a la congruencia con la información contenida en ejercicio del control de legalidad.

Opinión

Conforme señala el Dictamen emitido por el Auditor Externo de fecha 25 de enero 2019, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En base al alcance y documentación examinada, considero que los Estados Financieros de la Empresa Rio Eléctrico S.A. reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Sin afectar la opinión vertida, es importante hacer notar nuevamente a los señores accionistas la necesidad de la Empresa de buscar nuevas alternativas de negocio que garanticen su rentabilidad en el largo plazo, en consideración a la conclusión del Contrato de Riesgo Compartido suscrito entre ENDE Valle Hermoso y COMIBOL el año 2022.

En base a las consideraciones previamente vertidas, se recomienda a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a la Gestión 2018.
Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

Atentamente,

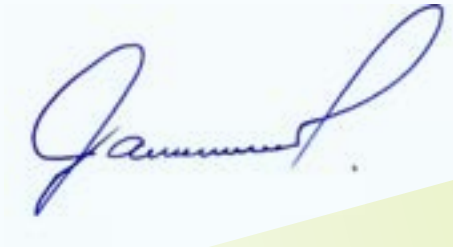

Lic. Javier Rolando Pardo Iriarte
SÍNDICO

Producción y Edición:
UNICOM - Río Eléctrico S.A.

Diseño Gráfico:
DG. Daniel Gardiazabal A.

Fotografías:
Archivos Río Eléctrico S.A.
Cochabamba - Bolivia

MINISTERIO DE ENERGÍAS

ENDE CORPORACIÓN

2017

Río Eléctrico S.A.

subsidiaria de ENDE Corporación